CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATACIÓN DIRECTA TRC-2025-0182

Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Planificación y Ordenamiento Ambiental de Corpocaldas, en lo relacionado con la revisión de instrumentos de planificación territorial, licencias urbanísticas otorgadas en suelo rural y emisión de conceptos de determinantes ambientales en Caldas, en los municipios en que se priorice con la supervisión.

Manizales, 15 de marzo de 2025

Señora
MARIANA SARMIENTO JARAMILLO
Manizales - Caldas
REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta

Respetada Mariana:

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS se encuentra interesada en recibir oferta para celebrar el contrato de prestación de servicios profesionales conforme a los siguientes términos:

1. OBJETO:

Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Planificación y Ordenamiento Ambiental de Corpocaldas, en lo relacionado con la revisión de instrumentos de planificación territorial, licencias urbanísticas otorgadas en suelo rural y emisión de conceptos de determinantes ambientales en Caldas, en los municipios en que se priorice con la supervisión.

2. OBLIGACIONES ESPECFICAS

1. Apoyar el proceso de seguimiento a los Planes de Ordenamiento Territorial concertados ambientalmente con la Corporación, mediante la revisión de los reportes de licencias urbanísticas otorgadas en suelo rural y rural suburbano, entregadas por las autoridades de planeación municipal y/o curadurías urbanas, por medio de estrategias que se definan con la supervisión.

2. Apoyar la respuesta a comunicados internos y externos que ingresan al sistema de correspondencia de la Corporación, en relación con planificación y ordenamiento ambiental del territorio, determinantes ambientales para el ordenamiento territorial y temas relacionados.

3. Realizar visitas de campo y conceptos técnicos solicitados por la supervisión, en temas relacionados con determinantes ambientales para el ordenamiento territorial, y, en caso de requerirse, realizar la precisión cartográfica de los nacimientos, cauces y fajas forestales protectoras de acuerdo con lo verificado en campo.

4. Participar en las reuniones internas y externas que sean convocadas en la entidad y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATACIÓN DIRECTA TRC-2025-0182

Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Planificación y Ordenamiento Ambiental de Corpocaldas, en lo relacionado con la revisión de instrumentos de planificación territorial, licencias urbanísticas otorgadas en suelo rural y emisión de conceptos de determinantes ambientales en Caldas, en los municipios en que se priorice con la supervisión.

3. PRESUPUESTO

El valor total del contrato es de dieciséis millones novecientos ochenta y ocho mil pesos ($16.988.000), incluidos todos los impuestos y contribuciones que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato.

4. PROPUESTA

Fecha límite de entrega de la propuesta:	26 de marzo de 2025
Hora:	4:00 p.m.
Lugar de entrega:	Piso 13 Corpocaldas
Correos:	wilfordrincon@corpocaldas.gov.co jessicaramirez@corpocaldas.gov.co maricelarias@corpocaldas.gov.co

5. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Los interesados en participar deben cumplir los siguientes requisitos:

a) Fotocopia del documento de identidad
b) Libreta militar
c) Antecedentes de la persona natural proponente.
 - Disciplinarios – Procuraduría General de La Nación
 - Fiscales - Contraloría General de la Nación
 - Judiciales – Policía Nacional
d) Registro nacional de medidas correctivas
e) Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) – MINTIC
f) Declaración de conflicto o no conflicto de intereses
g) Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividadeconómica está directamente relacionada con el objeto contractual), actualizado.
h) Documentos que acreditan la experiencia requerida.
i) Documentos que acrediten la educación requerida.
j) Hoja de vida del SIGEP
k) Tarjeta Profesional
l) Examen médico ocupacional que no supere doce (12) meses de expedición.
m) Afiliaciones con el sistema de seguridad social
n) Certificado curso de integridad del DAFP
o) Certificación bancaria que no supere tres (03) meses de expedición.
p) Ofrecimiento económico. Si la propuesta excede el valor del presupuesto, será

6. PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO

para la ejecución del futuro contrato, se requiere la contratación de una persona natural con título profesional área Ingeniería Ambiental, Administración Ambiental, Geología, Ingeniería Civil, Arquitectura y/o afines, con manejo de Sistemas de Información Geográfica-SIG.

Dada la especificidad del objeto a contratar y del apoyo técnico que se requiere, mínimo siete (7) meses de experiencia profesional relacionada de acuerdo con la complejidad de las obligaciones del contrato.

Se acreditará la experiencia con certificaciones y/o actas de liquidación de contratos. Para el efecto deberá aportar documentos soporte que acrediten la formación y la experiencia, los cuales deben permitir verificar, como mínimo, los siguientes datos:

a) Nombre del contratante.
b) Razón social o nombre de quien ejecutó el contrato.
c) Objeto y/o alcance del contrato.
d) Valor del contrato.
e) Certificación de experiencia, si aplica, como empleado.

Para tales efectos serán aceptables, únicamente las certificaciones expedidas por la entidad contratante y/o las actas de liquidación o finalización de los contratos, y/o el registro único de proponentes.

Los documentos soporte de la experiencia del proponente, deben haber sido expedidos por la entidad contratante (esto es, la persona para la que se ejecutó el contrato, a la que se suministró el bien o servicio, o la entidad/empresa a la cual estuvo vinculado como empleado), o con la intervención de este, o tener su aval expreso y escrito, salvo cuando dicha información esté consignada en el registro único de proponentes.

El número de años o de meses de experiencia se determinará sumando los periodos (sin traslapos) que se relacionen en la propuesta y que se encuentren debidamente acreditados en ladocumentación soporte.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto 19 de 2012, la experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior, incluyendo la profesión de ingeniería y auxiliares de la ingeniería. Se exceptúan de esta condición las profesiones relacionadas con el sistema de seguridad social en salud en las cuales la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATACIÓN DIRECTA TRC-2025-0182

Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Planificación y Ordenamiento Ambiental de Corpocaldas, en lo relacionado con la revisión de instrumentos de planificación territorial, licencias urbanísticas otorgadas en suelo rural y emisión de conceptos de determinantes ambientales en Caldas, en los municipios en que se priorice con la supervisión.

Las experiencias con dedicación parcial diaria se contabilizarán como un (1) día.

7. PLAZO

Cuatro meses (4) meses contados a partir de cumplimiento de requisitos.

8. FORMA DE PAGO

Corpocaldas cancelará el valor del contrato mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales, mes vencido por concepto de honorarios por valor de tres millones ochocientos cuarenta siete mil pesos ($3.847.000) y gastos de viaje hasta por un millón seiscientos mil pesos ($1.600.000) previa aprobación del informe mensual por parte del supervisor. Para cada desembolso el contratista deberá anexar el soporte de pago al sistema de seguridad social integral. Los gastos de viaje se reembolsan con la presentación de los soportes legales. Para cada desembolso, además del cumplimiento de los requisitos planteados en las condiciones generales del contrato, el CONTRATISTA deberá radicar en la ventanilla única de Corpocaldas los informes de avance o final (según el caso), paz y salvos, factura o documento equivalente, así como la documentación correspondiente diligenciada a través de la plataforma SECOP II para su correspondiente trámite.

Cordialmente,

WILFORD RINCÓN ARANGO
Subdirector de Planificación Ambiental del Territorio Corpocaldas

Manizales, 20 de Marzo del 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS
Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio Manizales, Caldas

ASUNTO**:** Propuesta de Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Planificación y Ordenamiento Ambiental de Corpocaldas, en lo relacionado con la revisión de instrumentos de planificación territorial, licencias urbanísticas otorgadas en suelo rural y emisión de conceptos de determinantes ambientales en Caldas, en los municipios en que se priorice con la supervisión.

Cordial saludo,

Mediante la presente se pone a consideración la propuesta para la prestación de servicios profesionales para apoyar el subproceso Direccionamiento ambiental para el ordenamiento territorial de CORPOCALDAS, en lo relacionado con la concertación ambiental de instrumentos de planificación territorial y en la generación de conceptos relacionados con planificación y ordenamiento ambiental.

Para dar cumplimiento a los términos del contrato, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Apoyar el proceso de seguimiento a los Planes de Ordenamiento Territorial concertados ambientalmente con la Corporación, mediante la revisión de los reportes de licencias urbanísticas otorgadas en suelo rural y rural suburbano, entregadas por las autoridades de planeación municipal y/o curadurías urbanas, por medio de estrategias que se definan con la supervisión.

2. Apoyar la respuesta a comunicados internos y externos que ingresan al sistema de correspondencia de la Corporación, en relación con planificación y ordenamiento ambiental del territorio, determinantes ambientales para el ordenamiento territorial y temas relacionados.

3. Realizar visitas de campo y conceptos técnicos solicitados por la supervisión, en temas relacionados con determinantes ambientales para el ordenamiento territorial, y, en caso de requerirse, realizar la precisión cartográfica de los nacimientos, cauces y fajas forestales protectoras de acuerdo con lo verificado en campo.

4. Participar en las reuniones internas y externas que sean convocadas en la entidad y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Plazos duración y costos:

Para la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales, se propone una remuneración mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales, mes vencido por concepto de honorarios por valor de tres millones ochocientos cuarenta siete mil pesos ($3.847.000) y un millón seiscientos mil pesos ($1.600.000) por gastos de viaje en los que se pueda incurrir en el desarrollo de las actividades programadas

Cordialmente,



MARIANA SARMIENTO JARAMILLO
Arquitecta
CC: 1.053.856.959
Celular: 3209373339